Gmail Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>

Aviso de Acciones

8 mensajes

Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co> 18 de septiembre de 2026 a las 13:43
Para: Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>, sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes, espero que se encuentren bien.

El presente correo es para informarles las acciones adelantadas respecto a CORNARE:

1. Se envió a validar el DRMI Cerros de San Nicolás.
2. Se envió a validar el DRMI Embalse El Peñol y Cuenca Alta del Río Guatapé.

Por otro lado, se requiere que sea **abierto el candado** de la Reserva Forestal Protectora Regional La Montaña, para incluir la nota genral: "*NOTA: Se ajusta el área a 1.914,45 ha por cambio de origen de coordenadas a CTM - 12, aunque en el acto administrativo figura un área de 1915,88 ha que fue basada en el origen de coordenadas Magna Colombia Bogota*."

Así mismo, para informarles que se han actualizado hasta el momento cinco (5) planes de manejo. Sin embargo, estos todavía no se publicarán dado que solo se encuentra aprobado el contenido del documento, pero no se encuentra en formato de identidad institucional. Una vez estén listos, realizaremos las actualizaciones correspondientes y enviaremos a validar.

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias.

Feliz día,
--

Julián E. Martínez V.
Profesional Oficina Gestión de la Biodiversidad, Áreas protegidas y Servicios Ecosistémicos
CORNARE
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N. 44 - 48 Km. 54
PBX. 5201170 ext. 182
El Santuario - Antioquia
Cornare.gov.co

"Mejor Ambiente para la **Vida** y el **Desarrollo Sostenible"**

Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

CORNARE **https:**//www.cornare.gov.co

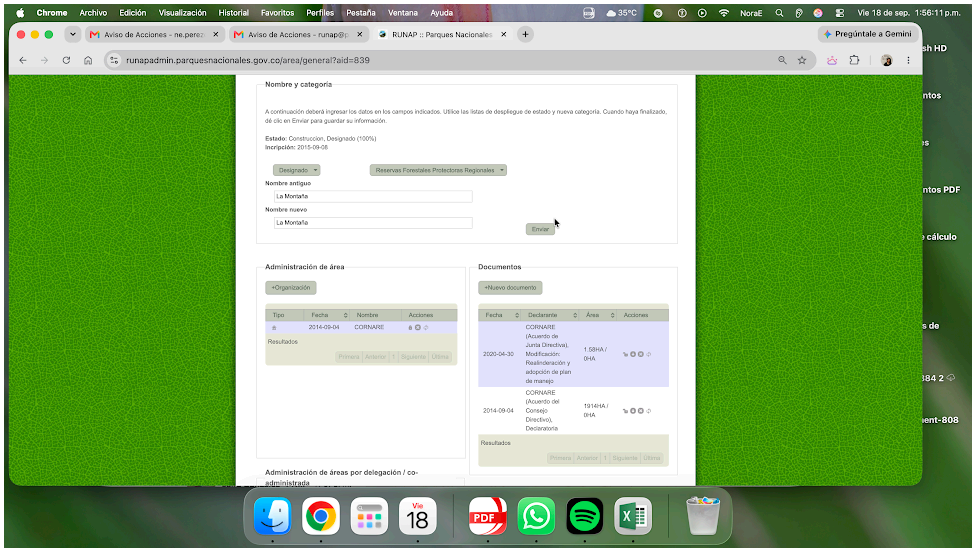
Descarga nuestra APP CORNARE : En Goolge Play y Apple Store

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlos de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 13:59
Para: Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Hola, Julián:
Muchas gracias por tu mensaje.

Confirmo que ya se encuentran abiertos los candados de la RFPR La Montaña (ID 839):



Te agradecemos que nos avises una vez que se realice el ajuste.

Cordialmente,

Equipo RUNAP
[El texto citado está oculto]
--
M.Sc. Nora Eliza Pérez C
Bióloga
Especialista en Gestión Ambiental
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Cel. +573204109752
Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co> 18 de septiembre de 2026 a las 14:11
Para: Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes Nohora,

Acabo de realizar la Nota en RFPR La Montaña. Me confirmas si debe enviarla o validar o simplemente es cargar la nota.

Muchas gracias,
[El texto citado está oculto]

Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 14:23
Para: Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes, Julián:

Gracias por la confirmación.

En este caso, además de cargar la nota, es necesario realizar el ajuste en la sección de documentos. En el documento de relinderación y adopción del plan de manejo (30/04/2020), se debe cambiar el área de **1,58 ha a 1,88 ha**, de manera que la sumatoria con el área de la declaratoria (04/09/2014), de **1.914 ha**, corresponda al área total de **1.915,88 ha**.

Una vez realizado el ajuste, no es necesario enviarlo a validación. Solo te agradecemos que nos avises para poder cerrar nuevamente los candados.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Equipo RUNAP

[El texto citado está oculto]

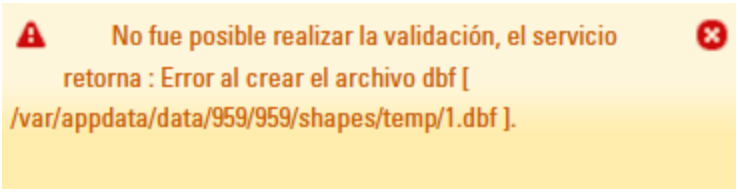
Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co> 18 de septiembre de 2026 a las 14:32
Para: Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Listo, ya fue cambiada el área a 1,88 ha
[El texto citado está oculto]

Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co> 22 de septiembre de 2026 a las 10:28
Para: Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,

Reporto incovenientes con el Área Protegida que fue devuelta en la validación, sigue apareciendo este error a pesar de que se elimine todo el dato y se vuelva a cargar.



Adjunto carpeta .zip con el shape a subir del Área Protegida Cerros de San Nicolas. Esto con el fin de validar la información y me orienten sobre qué se debe hacer.

Muchas gracias,
[El texto citado está oculto]

Cerros.zip
419K

Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com> 22 de septiembre de 2026 a las 14:19
Para: Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co>
Cc: sig.ggis@parquesnacionales.gov.co, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>

Hola, Julián:
¿Podemos verlo mañana a las 9 a. m.?
Quedamos atentos a tu confirmación.
Feliz tarde.
[El texto citado está oculto]

Julian Esteban Martinez Vergara <jmartinez@cornare.gov.co> 22 de septiembre de 2026 a las 14:55
Para: Nohora Eliza Pérez Castillo <ne.perezcastillo@gmail.com>

Claro que sí, muchas gracias

[El texto citado está oculto]